



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 001 DE 2023

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	PETICIONARIO	PETICIONADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2019-00150-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	CARMEN CECILIA QUIROZ LOPEZ	NUEVA EPS	16/01/2023	<p>SE ORDENO ABRIR INCIDENTE DE DESACATO EN CONTRA DE LA DRA. IRMA LUZ CARDENAS GOMEZ, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE ZONAL SUCRE DE LA NUEVA EPS, O DE LA PERSONA QUE HAGA SUS VECES AL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, Y/O A QUIEN CORRESPONDA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA REFERIDA, POR EL INCUMPLIMIENTO A LA ORDEN DADA EN EL NUMERAL TERCERO DE LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019 PROFERIDA POR ESTE JUZGADO</p> <p>SE CONCEDIO UN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS AL, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE DECISIÓN, PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA, O ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019 PROFERIDA POR ESTE JUZGADO</p> <p>SE ORDENO NOTIFICAR DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA A LA DRA IRMA LUZ CARDENAS GOMEZ, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE ZONAL SUCRE DE LA NUEVA EPS, O A LA PERSONA QUE HAGA SUS VECES, RESPECTIVAMENTE</p>
2	70-001-33-33-007-2022-00220-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	KELIS MARIA URZOLA SANCHEZ	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV	16/01/2023	<p>REQUIERE A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV, A TRAVÉS DE LA DRA. GINA MARCELA DUARTE FONSECA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE JUDICIAL DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO 04057 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022, COMO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:NOTIFICACIONES.JURIDICAUARIV@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO">NOTIFICACIONES.JURIDICAUARIV@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO</a>, PARA QUE DENTRO DE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN, REMITA CON DESTINO A ESTE PROCESO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE LA IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PERSONA VINCULADA A ESA ENTIDAD, COMPETENTE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN JUDICIAL DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022 DICTADA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, CON INDICACIÓN DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y DE RESIDENCIA, RESPECTIVAMENTE, QUE APAREZCAN REPORTADAS EN SU HOJA DE VIDA.</p>

3	70-001-33-33-007-2022-00575-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	EDUARDO DEL CRISTO BERTEL BARBOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16/01/2023	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO CONOCIMIENTO LOS INFORMES RENDIDOS POR LA CITADA ENTIDAD ACCIONADA. CONCEDE AL DEMANDANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE EXPONGA LAS OBSERVACIONES QUE ESTIME PERTINENTES Y RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA, DE MODO QUE AL VENCIMIENTO DE DICHO TÉRMINO, SI EL DEMANDANTE GUARDA SILENCIO, EL JUZGADO TENDRÁ COMO EFECTIVAMENTE CUMPLIDO EL FALLO DE TUTELA DICTADO EN EL PROCESO CONSTITUCIONAL DE LA REFERENCIA.
4	70-001-33-33-007-2022-00659-00	TUTELA	MARIA CAMILA FRANCO BENITEZ	NUEVA EPS	16/01/2023	CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022. - ORDENA EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI, DEJANDO LAS CONSTANCIAS O ANOTACIONES DE RIGOR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIECIETE (17) DE ENERO DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA

  
**EUDITH MARIA PALEARIA AVILA**  
 Secretaria